



**CONVOCATORIA  
ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES  
FIDUCIARIOS IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA  
"MERCFCB 19"**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con el Contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios, administración y pago número CIB/3343 de fecha 7 de octubre de 2019 (el "Fideicomiso"), así como con el título (el "Título") que ampara los certificados bursátiles fiduciarios, identificados con clave de pizarra "MERCFCB 19" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por CIBanco S.A. Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso (el "Fiduciario"), donde Mercader Financial, S.A., SOFOM, E.R., actúa como fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar (el "Fideicomitente"), y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea de Tenedores que se celebrará el próximo 4 de agosto de 2020, a las 11:00 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma, núm. 284, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigna en el Título y/o el Fideicomiso.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Ratificación de los acuerdos adoptados en la asamblea de Tenedores de fecha 8 de junio de 2020. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Informe del Fiduciario respecto del estado que guarda el Patrimonio del Fideicomiso, así como de las actividades que realiza para conservar, administrar y mantener el mismo. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Informe del Administrador respecto al estado que guarda la administración del Patrimonio del Fideicomiso, las gestiones realizadas y los resultados obtenidos de la Cobranza de los Activos Cedidos que lo integran, considerando y sin considerar la aplicación del programa de apoyo implementados a favor de los Clientes de los Activos Cedidos derivados de la contingencia por la pandemia generada por el SARS-COV2 (COVID-19). Acciones y resoluciones al respecto.
- IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para modificar el Fideicomiso y los demás Documentos de la Operación que resulten aplicables, en relación con la terminación anticipada del Período de Revolvencia y el inicio anticipado del Período de Amortización Acelerada. Acciones y resoluciones al respecto.
- V. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas en la Asamblea. Acciones y resoluciones al respecto.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a la atención de los licenciados César David Hernández Sánchez, Lothar Milen Nájera Hanssen y/o María Magdalena Valdez Vargas, en el horario comprendido de las 11:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (cdhernandez@monex.com.mx) o vía telefónica (+5255) 5230-0296 en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 22 de julio de 2020

GRUPO FINANCIERO  
**monex**

El Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,  
Monex Grupo Financiero.  
Lic. José Luis Urrea Sauced  
Apoderado